

**GONZÁLEZ DE MOLINA, Miguel y PAREJO BARRANCO, Antonio (eds.), *La historia de Andalucía a debate. III Industrialización y desindustrialización. Una revisión historiográfica*, Ed. Anthropos, Rubí (Barcelona) y Diputación Provincial (Granada), 2004, 235 pp.**

La Historia económica de Andalucía goza de buena salud. Después de publicarse el voluminoso trabajo colectivo *Economía Andaluza e Historia Industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal* (1999), ve la luz el presente volumen, que recoge los debates y reflexiones habidos en el último de los seminarios realizados en el Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet, los días 14 y 15 de junio de 1999. El tema, en esta ocasión, fue el limitado proceso de industrialización andaluz.

Según los editores, la constatación de que Andalucía no es ni ha sido una región industrializada ha constituido una de las claves identitarias más poderosas para el surgimiento de un potente movimiento autonomista en esta región, y ha condicionado, en mayor o menor grado, la acción política y la conciencia social desde el final del franquismo. Al mismo tiempo, las interpretaciones sobre la realidad industrial andaluza han estado sometidas a las cambiantes corrientes historiográficas europeas centradas en estudiar la industrialización y, en última instancia, el desarrollo capitalista.

En este contexto, González de Molina y Parejo nos describen, desde la posición que confieren los nuevos parámetros teóricos y metodológicos, los principales avances de la reciente historiografía andaluza, en contraposición a la débil y pesimista interpretación tradicional. Sin lugar a dudas, las poco más de treinta páginas que componen la Introducción suponen la aportación más brillante del presente libro y, entiendo, un buen ejemplo a seguir para otras líneas de investigación regionales, como un alto en el camino crítico, a la hora de afrontar de manera seria una verdadera agenda de investigación. Asimismo, resulta una referencia obligada para todos los interesados en la Historia de Andalucía.

La pesimista historiografía del fracaso industrializador de los años setenta, apoyada en una inadecuada interpretación de los trabajos de Nadal y desarrollada al calor de la teoría de la dependencia, permitió externalizar las responsabilidades del atraso y subdesarrollo andaluz. Posteriormente, los planteamientos de corte neoclásico de los ochenta tendieron a centrarse en los factores endógenos. Y, por último, los trabajos realizados en los años noventa, con nuevos soportes empíricos (estudios sectoriales y macroeconómicos, especialmente) y menores servidumbres teóricas (al cuestionarse la industrialización como única vía al desarrollo económico), confirman la responsabilidad de los factores endógenos en el proceso de modernización regional y relativizan los exógenos; al tiempo que presentan un modelo más complejo e integrador espacial y sectorialmente. En particular, desde el punto de vista cronológico, coinciden en matizar la visión positiva de los logros decimo-

nónicos y descubren los avances –crecimiento y diversificación–, basados en los mercados exteriores y la demanda interior, del primer tercio del siglo XX, concluyendo que la definitiva desindustrialización andaluza se produjo durante el primer franquismo.

De este modo, el modelo industrial andaluz resultó ser simplemente una adaptación del imperante en la mayoría de las regiones españolas no industrializadas antes de los años sesenta, cuya característica económica más relevante seguía siendo su carácter predominantemente agrario. Salvada, así pues, la visión pesimista y reconocida la persistencia de un impulso fabril débil, lo que procede en el futuro, según los editores del libro, es preguntarse no tanto por las causas del supuesto fracaso industrial andaluz como por los factores de su anemia, y hacerlo en el marco de otras escuelas de interpretación económica distintas a la neoclásica, ya en declive.

La excelente Introducción va más allá de una completa presentación del contexto historiográfico, por cuanto que para conferir verdadero valor y sentido al libro, nos proponen un detenido estado de la cuestión de los principales temas que han preocupado a los investigadores de la industrialización andaluza, que va desde la dotación de recursos energéticos, pasando por las industrias líderes, hasta las industrias agrarias.

A continuación, los editores, tras presentar los 8 balances –generales y sectoriales– que componen el libro y reconocer el importante avance que la investigación andaluza ha realizado en los últimos tiempos, señalan que resta mucho por hacer y nos proponen una interesante agenda de investigación. Todo ello teniendo en cuenta que la Historia de Andalucía contemporánea debería alejarse de la importación de modelos de desarrollo extraños –de importantes costes sociales y ambientales– y reinterpretarse alejada de ideas preconcebidas sobre la superioridad de la civilización industrial, en crisis, o la bondad del crecimiento económico.

Ni que decir tiene que, pese al indudable valor que tiene la Introducción, el motivo del libro es dar voz a las reflexiones de los especialistas convocados al seminario citado. Como en esta reseña no procede un análisis riguroso, sino crítico, me limitare a avanzar, de manera sintética, aquellos aspectos generales que pueden resultar más interesantes a los estudiosos de los procesos de industrialización regional.

El ejercicio de Parejo (pp. 37-58), partiendo de que crecimiento económico sólo equivale a industrialización durante el siglo XIX y buena parte del XX, nos aproxima, de manera ponderada y comparativa, a los logros y limitaciones del sector secundario andaluz. Todo ello lo realiza el autor, como corresponde al balance historiográfico del mayor especialista en estos temas, con la autoridad argumental que le conceden sus múltiples trabajos previos. Siendo imposible comentar todas y cada una de sus aportaciones, tan sólo me gustaría destacar de su capítulo tres temas: a) la precariedad de las bases fabriles de partida durante el Setecientos; b) la acertada revisión interpretativa realizada sobre las iniciativas industriales que alumbraron la primera revolución tecnológica andaluza en el primer tercio del Ochocientos; y, por último, c) la importancia que en el actual retraso relativo andaluz ha tenido su no incorporación a la última oportunidad industrializadora de los años 60 y, consecuentemente, la especial importancia explicativa que en el mismo cabe al primer franquismo.

En este sentido, modestamente entiendo que sería muy útil, por un lado, abrir una línea de trabajo que, teniendo como punto de partida la Historia Empresarial, explicara la opor-

tunidad o la inoperancia pautadora, según se vea, del modelo de especialización agroalimentario andaluz durante la segunda revolución tecnológica. Y, por otro lado, la conveniencia de estudiar los factores determinantes (endógenos y exógenos) de la inversión pública y privada previa al desarrollismo, porque también fue entonces cuando las nuevas regiones industriales se situaron en mejor posición ante la tercera revolución tecnológica.

El trabajo de Delgado (pp. 59-76) se centra en demostrar lo inapropiado de utilizar los términos proceso de industrialización, aborto, industrialización interrumpida o atraso andaluz para definir lo ocurrido a partir del primer tercio del siglo XIX, si por industrialización se entiende la transformación de un orden socioeconómico hacia otro en el cual la actividad industrial es dominante. Del mismo, aunque no se comparta el esquema interpretativo (a mi modo de ver, demasiado pegado a la teoría de la dependencia), resulta sumamente interesante la reconsideración de los problemas desde una perspectiva comparativa global e integradora de los aspectos sociales, ausente en buena parte de los trabajos actuales.

El interesante estudio de Bernal (pp. 77-103) coincide en situar su punto de interés sobre los orígenes de la modernización en Andalucía en los factores heredados del pasado preindustrial. La cuestión que pretende desentrañar el autor es si la fragilidad de las bases de partida se debió a la mala gestión e incompetencia de los agentes a quien cupiera esta responsabilidad, o a las particularidades y naturaleza de las condiciones económicas regionales. En términos muy generales, las respuestas (minería; industria rural dispersa y agroalimentaria; actividades artesanales en las ciudades; y comercio colonial) parecen decantarse más por la segunda opción. El principal inconveniente que presenta el ilustrado y original planteamiento de Bernal reside, como sostiene el propio autor, en la debilidad empírica de algunas de sus hipótesis. Pero esta circunstancia debe entenderse como un mérito más del artículo, habida cuenta que nos brinda nuevas y estimulantes vías de investigación.

Martín Rodríguez analiza la actuación del Estado en la industrialización de Andalucía en la segunda mitad del siglo XX (pp. 105-118). Concluye que su acción no ha sido lo suficientemente intensa como para impedir la pérdida de peso industrial de la región con respecto al total español, sino que ha confirmado la dualidad existente entre las empresas grandes y pequeñas, propia del modelo tradicional y de la política industrial imperante. La única duda que puede plantear su refinado trabajo, que no afecta a sus conclusiones, es la estrecha relación que se establece entre la formulación teórica de los modelos de crecimiento y su puesta en práctica por parte de los gestores económicos del país o de la región; más si cabe cuando muchas de sus actuaciones fracasaron precisamente por su incompetencia.

La segunda parte de libro se dedica a las visiones sectoriales. Sánchez Picón nos presenta un panorama de la historia minera andaluza contemporánea (pp. 121-143). Aunque el autor reconoce algunas carencias en la historiografía de la minería, lo cierto es que, de acuerdo con su indudable importancia, nos ofrece probablemente el balance sectorial más completo y, merced al propio debate interpretativo generado y su excelente conocimiento del tema, más cerrado. Por ello, y de acuerdo con sus propuestas de investigación, parece muy oportuno incidir en el futuro en los análisis empresariales y sistemas de comercialización internacional, así como en las externalidades medioambientales, para disponer de una visión más ponderada sobre la contribución de la minería al desarrollo industrial y económico de Andalucía.

Titos, después de trazar un detallado mapa (geográfico y cronológico) de las diferentes empresas financieras que actuaron en el ámbito andaluz, desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX, analiza su contribución a la industrialización a partir de la orientación que dieron a sus activos (pp. 145-169). Concluye que el tamaño de Bancos, banqueros privados y Cajas, dada su capitalización y a pesar de su temprana implantación, se manifestaron como insuficientes para apoyar decididamente el desarrollo industrial. A los no especializados en el sector financiero nos puede sorprender que, en la laboriosa reconstrucción realizada por Titos, se parta del supuesto de que los préstamos de las entidades financieras apenas tuvieron incidencia directa en el fomento industrial, y menos que esto fuera así para todo el siglo XX.

El capítulo de Saiz utiliza las patentes registradas en España para conocer el carácter de la industrialización andaluza. La conclusión de su interesante estudio ratifica, sorprendentemente, la tesis tradicional, según la cual se produjo un temprano proceso de industrialización en la primera mitad del siglo XIX, seguido de un proceso de desindustrialización en la segunda mitad y primer tercio del XX. Esta “anomalía” podría estar bien relacionada con los problemas que el autor explica tienen las patentes como indicador de la innovación (p. 173), a los que habría que añadir, al menos, dos. El primero, de carácter general, tiene que ver con la inexistencia de un ponderador de la desigual capacidad de transformación industrial de las patentes. Y el segundo problema, de índole espacio-temporal, nace de la creciente distancia que a lo largo de los años se establece entre el domicilio imputado a la patente y su posterior aplicación; sobre todo a partir de la segunda revolución tecnológica.

En el último ensayo sectorial, Maldonado reivindica la naturaleza industrial de la viticultura, frente a la historiografía realizada desde la viticultura o el vinicomercio, y de su papel en el desarrollo andaluz. En un primer momento, establece una cronología de este proceso, destacando que la transformación de la vitivinicultura tradicional en agroindustria vinatera moderna se produce en el último tercio del siglo XVIII y en los primeros quince años del XIX en Jerez y en Málaga. A continuación critica y desmonta, con argumentos sólidos y originales, las siete principales afirmaciones mantenidas por la visión historiográfica tradicional –vinculada a la teoría de la dependencia– en torno al vino. Y por último, de acuerdo con sus trabajos sobre el Marco del Jerez, propone una agenda de investigación cuyas líneas fuerza se encuentran en una acertada combinación de historia empresarial y social, para otros ámbitos geográficos menos conocidos.

En definitiva, nos encontramos ante un libro que, al profundizar acerca del singular desarrollo industrial de Andalucía, resulta de referencia obligada para los interesados en la historia regional e industrial española. Su riqueza temática, además, ofrece la posibilidad de una consulta selectiva. Y su recorrido interpretativo permite ser muy optimistas sobre el futuro investigador andaluz. Tanto como para aventurar que, tal y como ahora se revisan los viejos esquemas explicativos, algún día no muy lejano se perfeccionarán los actuales y todos habremos ganado en el intento.

JOSEÁN GARRÚES